
Concesividad y adversatividad

¿Relaciones de contracausalidad?¹

Gabriela M. Zunino, Valeria Abusamra, Alejandro Raiter

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es someter a análisis, desde una perspectiva psicolingüística, la distinción entre concesividad y adversatividad restrictiva. Clásicamente, esta división se basa en la distinción entre estructuras subordinadas y coordinadas, pero desatiende su cercanía conceptual/semántica.

Nos proponemos presentar y discutir los resultados obtenidos, durante la etapa piloto, en tres pruebas psicolingüísticas diseñadas específicamente para evaluar diferencias y similitudes en el procesamiento de este tipo de construcciones.

Los resultados iniciales revelan que: a) existe una tendencia a interpretar ambas construcciones como sinónimas; b) la dificultad de procesamiento es muy similar en ambos casos.

Palabras clave

Psicolingüística, Semántica, Procesamiento de relaciones contracausales, adversatividad, concesividad

1. Esta investigación es parte de un trabajo de Doctorado dentro del marco del Programa de Becas Conicet (Beca PGTI 2009).

Introducción

La relación entre las estructuras conocidas en la gramática como concesivas y adversativas restrictivas siempre fue un tema de debate (Fuentes Rodríguez, 1998; Flamenco García, 1999; Galán Rodríguez, 1999; Kovacci, 1992; López García, 1999). Las dimensiones conceptuales, lingüísticas y discursivas que expresan las construcciones adversativas restrictivas y concesivas parecen muy próximas, y esta cercanía semántica (o parentesco lógico, como señalaba la tradición gramatical) se pone de manifiesto en que es posible parafrasear una mediante la otra –cuestión especialmente observada en estructuras con *aunque* y *pero*– (Bosque y Demonte, 1999).

Según la tradición gramatical se trata de dos esquemas formales lingüísticos distintos para presentar una misma idea. Los estudios clásicos basaron la diferencia en la oposición entre parataxis e hipotaxis (ubicando todo el peso de la diferencia en la estructura sintáctica), y estipularon que las estructuras coordinadas se reservarían para las adversativas, mientras las concesivas quedarían dentro de la subordinación adverbial (López García, 1999). La distinción sintáctica es también el eje de clasificación en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y de ello se deriva que la distinción entre conectores discursivos adverbiales y conjunciones o nexos sea también estricta. Sin embargo, desde enfoques más textualistas se ha puesto en duda esta clasificación y se ha insistido en su parentesco semántico (Flamenco García, 1999).² En la actualidad, se suele postular que el período concesivo opone, como las coordinadas adversativas, dos juicios contrarios y que esta equivalencia se genera porque en ambas construcciones subyace una idea general y abarcativa de contraste u oposición entre los dos miembros, y que los nexos o conectores adversativos y concesivos funcionan básicamente como instrucciones de procesamiento activando o suprimiendo potenciales inferencias generadas a partir de la semántica de los enunciados (Flamenco García, 1999). En términos textualistas, vale destacar dos líneas de estudio que se han encargado de este tipo de relaciones y partículas conectivas. La gramática sistémico-funcional (Halliday y Hasan, 1976) plantea el concepto de cohesión como uno de los ejes de su propuesta, y los llamados “marcadores discursivos” o “conectores” serían algunos de los elementos lingüísticos primordiales para cohesionar los textos/discursos. En este tipo de propuestas, suelen tratarse las partículas adversativas (y algunas concesivas) como marcadores de “contraste” entre dos enunciados o segmentos de discurso. Sin embargo, desde otros enfoques existen algunas críticas a esta idea: estos elementos, en muchos casos, no parecen imprescindibles para generar un texto cohesivo y en muchos casos se da la acumulación de partículas, por lo que parecen no funcionar sólo como elementos cohesivos, sino como constructores de sentidos más sutiles (Portolés, 2001). Sobre esta idea trabaja la Teoría de la Argumentación (Anscombe y Ducrot, 1994) e intenta analizar de qué modo la forma lingüística en que se presenta un enunciado condiciona su continuación en términos discursivos. En este enfoque, el concepto de “orientación argumentativa” resulta central: cuando un enunciado marca una determinada orientación argumentativa, favorece ciertas continuaciones o conclusiones y no sus contrarias. Así, se habla de enunciados co-orientados y enunciados anti o contra-orientados, y las partícu-

2. Flamenco García (1999) insiste en que la noción de “contraste” es el elemento común más fuerte entre las dos construcciones y plantea que en las concesivas se destaca el origen nocional de la relación: (Aunque) Juan estuvo enfermo..., mientras las adversativas resaltan el resultado: ...(pero) fue a trabajar.

las como “pero”, “sin embargo” o “aunque” (que suelen denominarse marcadores contraargumentativos) funcionarían especialmente para articular enunciados anti-orientados.

Desde una perspectiva psicolingüística y con el propósito de estudiar de qué modo se procesan las diferentes estructuras lingüísticas, en este trabajo se plantea que no resulta determinante la estructura sintáctica de las dos construcciones para comprender el procesamiento lingüístico (comprensión y producción) que los hablantes realizan. Y más aún, parece apresurado derivar, sin más, supuestas diferencias semánticas a partir de diferencias sintácticas, lo que equivaldría a proponer que unas causan necesariamente las otras y negar que dos estructuras sintácticamente diferentes puedan expresar un contenido semántico similar o sinónimo. Si lo que nos interesa es conocer cuál es el proceso que los hablantes llevan a cabo cuando producen o comprenden lenguaje, y no sólo el producto final de ese proceso, no interesa tanto que las estructuras sintácticas sean distintas sino cómo esas diferencias repercuten en su procesamiento. Trabajar experimentalmente, desde un enfoque psicolingüístico, cambia la perspectiva (tanto los supuestos de base, como los objetivos). Se parte del presupuesto de que los hablantes: a) poseen una capacidad innata para procesar lenguaje; b) adquieren, desde pequeños, la gramática de su lengua materna a la que luego recurren de modo permanente, automático e implícito cada vez que producen o comprenden discurso, y, por lo tanto, no requieren reconocer de modo consciente las reglas de esa gramática (entendidas tanto normativa como descriptivamente) para comprender o producir oraciones gramaticales (Chomsky, 1986; De Vega y Cuetos, 1999; Jackendoff, 1997; Pinker, 1994). Desde esta base, entonces, la preocupación por que una estructura subordinada como la concesiva sea sintácticamente más compleja desde el punto de vista teórico (estructural o transformacional) que una coordinada como la adversativa restrictiva se torna en una característica más de un producto lingüístico (o, incluso, de la teoría lingüística), que puede o no influir en el procesamiento lingüístico de los hablantes. Del mismo modo, no es posible afirmar “a priori” que alguna diferencia semántica debe surgir necesariamente a causa de las diferencias sintácticas.

Marco teórico

La neuropsicología cognitiva es una disciplina que se dedica a estudiar los procesos que subyacen a diferentes capacidades y facultades mentales humanas (desde la percepción sensorial hasta facultades de alto orden como “atención”, “memoria”, “funciones ejecutivas”, etc.), para validar o refutar modelos teóricos acerca de la arquitectura y los mecanismos mentales humanos. Uno de los principios básicos que maneja es el de *universalidad* de los procesos cognitivos, y su principal supuesto es el de la *modularidad* de la mente (ampliamente aceptado en determinados dominios de la arquitectura mental, por ejemplo, la percepción visual o la facultad del lenguaje). Un segundo supuesto es el de *fraccionamiento*, según el cual el sistema puede verse dañado de modo selectivo y parcial (puede alterarse el funcionamiento de un módulo sin alterar el funcionamiento de los demás). Por último, existen otros dos supuestos que suelen revestir más importancia cuando se estudian pacientes, aunque también resultan imprescindibles cuando es necesario contrastar el rendimiento de sujetos sin lesiones con el de pacientes para sacar conclusiones sobre los procesos cognitivos puestos en juego: *transparencia* (posibilidad de inferir el funcionamiento adecuado a partir del funcionamiento con déficit) y *sustractividad* (la conducta del paciente es el resultado del sistema completo menos el componente dañado) (De Vega y Cuetos, 1999).

La psicolingüística es una disciplina experimental, que toma los principios metodológicos y los supuestos psicológicos de la neuropsicología cognitiva, e intenta estudiar, evaluar y analizar, a través de pruebas empíricas, los procesos mentales subyacentes durante el procesamiento lingüístico en sujetos sin trastornos del lenguaje.³ En este sentido, difiere de los enfoques lingüísticos teóricos no sólo en el método de investigación, sino también en ciertos presupuestos y objetivos: a) incluye aspectos cognitivos y psicológicos (y en algunos casos, tangencialmente, neurológicos) que no son estrictamente lingüísticos pero que influyen en el procesamiento del lenguaje –memoria, atención, funciones ejecutivas–; b) extiende la unidad de análisis más allá del límite de la oración, entendiendo que esta unidad no responde al procesamiento lingüístico real que realizan los hablantes/oyentes competentes de una lengua; c) se concentra en evaluar la conducta lingüística de los hablantes, para luego hacer inferencias que permitan analizar y comprender los procesos lingüísticos subyacentes y no sólo el resultado de dicho proceso; d) persigue el objetivo último de generar teorías que representen y describan con la mayor adecuación posible los procesos mentales reales, sólo luego de haberlos evaluado empíricamente a través de sujetos informantes, ya que su intención no es establecer un modelo teórico con caracterizaciones gramaticales exhaustivas y sin fisuras, sino investigar la validez mental de esos modelos.

Muchos estudios han tomado como marco la psicolingüística y las líneas más actuales de la neuropsicología cognitiva para estudiar el funcionamiento y procesamiento de partículas conectivas en fragmentos textuales o discursivos, y se han planteado diversos modelos y teorías. Distintos investigadores se han concentrado en problemas alrededor de la temática (sobre todo, en el ámbito de la comprensión): procesamiento diferencial según la partícula conectiva (Louwerse, 2002; Soria, 2005) y según la presencia o ausencia de la misma (Millis y Just, 1994; Koda, 2008); tipos de errores surgidos en el procesamiento de las distintas partículas conectivas o tiempos requeridos para su procesamiento (Haberlant, 1982; Murray, 1997); facilitación u obstaculización para la generación de inferencias y la articulación entre conocimiento de mundo e información textual (Trabasso, Secco y van den Broek, 1984; Myers, 1987); rol y aporte de conectores y marcadores discursivos en los complejos procesos implicados en la comprensión de textos (Traxler, Bybee y Pickering, 1997; Goldman, Graesser y van den Broek, 1999; Zwann y Radwansky, 1998), entre otros.

Como se adelantó en la Introducción de este trabajo, en enfoques teóricos de corte textualista, se suele hablar de relaciones de “contraste” o “contra-argumentativas” y se hace un análisis centrado en las partículas conectivas como elementos de cohesión, instrumentos retóricos o instrucciones de procesamiento (Anscombe y Ducrot, 1994; Halliday y Hasan, 1976; Portolés, 2001; Sperber y Wilson, 1995). Una de las perspectivas que más se ha desarrollado en los enfoques teóricos con relación a este tipo de partículas y relaciones semánticas es su funcionamiento en mecanismos y construcciones argumentativas. Desde la Teoría de la Argumentación (Anscombe y Ducrot, 1994), la significación de los conectores se plantea como un conjunto de instrucciones semánticas que, desde la frase, guía el sentido que se ha de obtener de los enunciados en los que aparecen. Así, distinguen entre conectores co-orientados (por ejemplo, los consecutivos) y conectores contra-orientados (por ejemplo, los adversativos). En este enfoque, un “operador argumentativo” se concibe como aquella partícula o transformación formal en el enunciado que modifica la orientación de la conclusión esperada. En este sentido, y en términos de nuestra propuesta, las partículas conectivas

3. Aunque también se vale de datos de pacientes para validar modelos de procesamiento sin déficit.

adversativas o concesivas trabajarían para suspender expectativas/conclusiones causales. Dentro del marco de la Teoría de la Argumentación en la lengua, García Negroni (1995) analiza algunas de las partículas estudiadas en este trabajo en términos de modificadores realizantes o desrealizantes: las conectivas adversativas, por ejemplo, entrarían dentro del segundo grupo, ya que logran estructurar una pieza discursiva no contradictoria, pero con una orientación argumentativa inversa entre sus partes.⁴ Portolés (2003), por su parte, también analiza el caso de “pero” como elemento que acompaña, por su fuerza argumentativa, a los adjetivos desrealizantes, mientras no es posible combinarlo con adjetivos realizantes ni con partículas que refuercen la orientación argumentativa de dichos adjetivos.

Entre las investigaciones experimentales con eje en el procesamiento cognitivo, lo que aquí se llama *contracausalidad* no ha recibido tanta atención como la *causalidad* en los estudios experimentales. En muchas ocasiones se habla de adversatividad de un modo genérico (en referencia a lo que aquí se llama “contracausalidad”) sin hacer diferencias entre estructuras estrictamente adversativas y aquellas concesivas (Murray, 1997; Soria, 2005; entre otros). Prácticamente en todos los estudios experimentales se analiza la contracausalidad en articulación permanente con la causalidad o se toman ambas dimensiones como los polos opuestos de una misma supra-dimensión semántico-conceptual (Morera, 2009; Murray, 1997, De Vega, 2005; Singer et al., 1994; entre otros), aunque no siempre se presenta un modelo explicativo de procesamiento sobre cómo se daría la articulación entre ambas dimensiones. Una de las propuestas explicativas que ha tenido más respaldo es la llamada Hipótesis de Continuidad (Murray, 1997), que plantea una distinción en torno al eje “continuidad/discontinuidad”: las relaciones causales (pero especialmente las consecutivas) se consideran de continuidad; en cambio, las adversativas serían ejemplos de relaciones de discontinuidad (aunque también se consideran las causales con “porque” como discontinuas). Sin embargo, la división continuidad/discontinuidad parece demasiado amplia semánticamente, aun más que la de “contraste”. En la mayoría de los casos, los conectores se tratan como piezas léxicas de clase heterogénea, sobre las que se hacen distinciones semánticas generales, adscribiéndolas a amplias “dimensiones semántico-conceptuales” (“causales”, “contrastivos”, “aditivos”, “temporales”, etc.), sin indagar exhaustivamente si podrían existir potenciales diferencias dentro de cada dimensión. Asimismo, es difícil encontrar estudios experimentales que intenten verificar la validez psicolingüística de las clasificaciones gramaticales. De este modo, lexemas como “pero” o “aunque” quedan incluidos en la misma gran dimensión de “contraste”, poniendo el foco sobre el tipo de “instrucción semántica” (Murray, 1997; Soria, 2005) que expresarían ambos, pero dejando de lado las diferencias sintácticas que las construcciones concesivas y adversativas muestran.

Nuestro objetivo aquí es combinar enfoques teóricos y experimentales, de modo de poder verificar empíricamente si, dentro de una misma dimensión semántica, es posible identificar diferencias en virtud de la partícula conectiva específica (y la estructura sintáctica) que esté en juego.

Nuestra propuesta es que el contenido semántico de las construcciones conocidas como adversativas restrictivas y concesivas (con verbos en modo indicativo: situaciones no

4. Sin embargo, García Negroni (1995) plantea (analizando el caso específico de “pero”) que también existen casos en que no se puede hablar estrictamente de contra-orientación, sino de instrucciones de “reinterpretación”.

hipotéticas)⁵ responde a una relación conceptual común: la *contracausalidad*.⁶ Ambas estructuras estarían marcando la suspensión/inhibición/modificación de una relación causal esperada o asumida como habitual (la relación causal funcionaría como estructura conceptual de base o no marcada). Dado que una relación causal siempre es binaria (causa-efecto), para suspenderla o inhibirla es posible negar, modificar o aplicar una excepción tanto sobre su causa como su efecto: ésta sería la primera diferencia notable entre las construcciones adversativas restrictivas y las concesivas. Las primeras modificarían la consecuencia habitual de la relación causal, mientras que las segundas marcarían esa excepción sobre la causa. Esta diferencia resulta importante, ya que podría repercutir en el procesamiento que se hace de fragmentos textuales con las dos estructuras. En construcciones del tipo “Aunque X, Y”, la partícula conectiva indica tempranamente la necesidad de construir contracausalidad, en cambio en estructuras del tipo “X, pero Y”, la indicación semántica de la partícula aparece cuando la relación ya comenzó a ser construida a partir de la causa dada y sólo tardíamente se indica la necesidad de establecer contracausalidad.

Nuestra hipótesis general fue que las construcciones que la gramática diferencia como concesivas y adversativas restrictivas (en modo indicativo) pueden responder a la misma estructura semántico-conceptual⁷ de *contracausalidad* y es posible considerarlas sinónimas.⁸ En este sentido, planteamos que la noción de *contracausalidad* se puede marcar (o construir), al menos, de dos modos: sobre la *causa* (concesivas) o sobre el *efecto* (adversativas restrictivas) de una relación causal de base.

Nuestras hipótesis específicas postulan que: a) las diferencias de procesamiento entre ambas construcciones (si existieran) pueden tener relación no sólo con la complejidad de la estructura sintáctica, sino también con el lugar de inserción de la partícula conectiva; b) las estructuras concesivas con “aunque”, a pesar de ser sintácticamente más complejas, podrían procesarse más rápidamente por presentar una instrucción semántica más temprana que las construcciones adversativas con “pero”.

5. Dado que a los fines de este trabajo sólo nos interesan las construcciones lingüísticas que expresen relaciones de causalidad y contracausalidad, quedarán afuera otras estructuras que si bien poseen elementos comunes (semántica o sintácticamente), no tienen la misma base conceptual. Por ejemplo, las construcciones concesivas con verbos en modo subjuntivo (p. e. “Aunque viniera, no le abriría la puerta.” o “Aunque me ruegue, no lo voy a perdonar.”) quedan excluidas de este estudio porque no expresan relaciones de contacausalidad estrictas: el modo verbal implica una situación hipotética que modifica notablemente la semántica de la construcción y parecen expresar más una contracondición que una contracausa.

6. Nótese que no es lo mismo que plantear una noción común de “contraste”: el contraste es una idea más amplia y que puede darse también en las adversativas exclusivas con “sino”. Aquí se trata de una noción más restringida y que deja fuera estructuras de contraste puro como “No fue un virus, sino una bacteria”.

7. La estructura semántico-conceptual subyacente se puede entender a la manera de Jackendoff, 1990, 1997.

8. Si bien en casos como “Llueve, pero estoy feliz.” u “Odia cocinar, pero sabe planchar.” parece haber sólo un contraste de dos eventos, siempre es posible encontrar una relación causal esperada que se ve suspendida, aunque quizá la cadena de relaciones causales y contracausales sea más compleja. En el primer ejemplo, el supuesto causal que subyace y que se ve suspendido sería “La lluvia pone tristes a las personas.” En el segundo caso, en cambio, la contracausalidad estricta estaría dada por una oración como “Odia cocinar, pero lo hace igual.” (frente a la causal: “Odia cocinar, entonces no lo hace.”), sin embargo, es posible encontrar contracausalidad, derivada de una cadena más compleja como: “Odia cocinar, entonces no cocina. Pero, por eso, hace otras cosas.” (razonamiento causal-contracausal abreviado en “Odia cocinar, pero sabe planchar.”).

Experimentos

3. Experimento 1: Juicios de sinonimia

El objetivo principal de esta prueba fue evaluar si los hablantes percibían diferencias semánticas entre estructuras contra-causales presentadas de modo concesivo (con “aunque”) y de modo adversativo (con “pero”).

3.1. Metodología

3.1.1. Participantes

Participaron de esta etapa piloto 10 informantes de ambos sexos, con una escolarización formal de entre 12 y 18 años y un promedio de edad de 33.3 años (rango entre 23 y 55 años). Todos los participantes eran hablantes nativos de español rioplatense. Ninguno presentaba antecedentes de trastornos del lenguaje, trastornos cognitivos generales ni psiquiátricos. Todos tenían capacidad visual y auditiva normal (o corregida a normal). La participación fue voluntaria.

3.1.2. Materiales

Se presentaron 20 estímulos, de los cuales 10 tenían una estructura adversativa restrictiva y 10 una estructura concesiva. El estímulo consistía en una frase inicial que generaba un contexto comunicativo y una oración que podría ser usada en ese contexto y que sería aquella sobre la que los informantes serían interrogados. A continuación, se presentaba un paradigma de 4 opciones, dentro de las que había tres reformulaciones con formato contra-causal (2 con el conector contrario al del estímulo y 1 con el mismo, modificando el orden de presentación de la causa y la consecuencia) y un distractor formado con conectiva causal (“entonces” o “porque”). Las opciones no variaban la posición de la partícula conectiva, sino el orden de presentación de la causa y la consecuencia, de modo que la misma conectiva trabajara sobre un elemento distinto de la frase y de la relación causal suspendida.⁹

En todos los casos se tuvieron en cuenta ciertas restricciones sintácticas para que los estímulos no difirieran en la complejidad y el tipo de estructuras sintácticas, más allá de lo estrictamente necesario para estudiar las diferencias específicas plateadas en las hipótesis. Todas las oraciones tenían una estructura canónica básica S-V-O, con, a lo sumo, un adjunto sencillo (por ejemplo, “Hoy a la mañana”). Se diseñaron oraciones breves, evitando, en la medida de lo posible, oraciones compuestas. Los verbos siempre se presentaban en modo indicativo y variaban entre presente y pasado (se usaron ambos tipos de pretéritos simples, según el estímulo). No se incluyeron estructuras hendidas, proposiciones incluidas adjetivas (ni especificativas ni explicativas), proposiciones incluidas adverbiales (excepto las construcciones concesivas con “aunque”, que muchos consideran subordinadas adverbiales o de modalidad –Kovacci, 1992; Galán Rodríguez, 1999; Flamenco García, 1999–, pero son eje de este estudio). Tampoco se utilizaron proposiciones incluidas sustantivas. Se evitaron las negaciones explícitas, tanto de los estímulos como de las preguntas.

9. Se decidió especialmente no incluir opciones con estructuras adversativas con “aunque”, porque, si bien en español rioplatense es frecuente este uso de “aunque”, se estaría evaluando una estructura adversativa, no una concesiva, y eso implicaría mezclar dos variables distintas: conectiva y estructura.

Con el fin de evaluar y descartar los ítems que contuvieran ambigüedades, sentidos no pensados, problemas con el léxico utilizado, etc., antes de comenzar con la prueba propiamente dicha, cuatro informantes calificados hicieron las pruebas y marcaron todas las dudas y cuestiones que les resultaban confusas, extrañas o incomprensibles. De esa primera evaluación, con las modificaciones pertinentes, surgieron los estímulos que se utilizaron para esta etapa.

Ejemplos de estímulos utilizados:

(1) *Diego se miraba al espejo y pensaba:*

Ya estoy casi en los setenta años, pero tengo sólo un par de arruguitas.

- 1.- *Tengo sólo un par de arruguitas, pero estoy casi en los setenta años.*
- 2.- *Aunque estoy casi en los setenta años, tengo sólo un par de arruguitas.*
- 3.- *Aunque tengo sólo un par de arruguitas, estoy casi en los setenta años.*
- 4.- *Ya estoy casi en los setenta años, entonces tengo sólo un par de arruguitas.*

(2) *Florencia estaba hablando con su mejor amiga sobre su novio:*

Aunque él nunca me traicionó, yo le tengo bastante desconfianza.

- 1.- *Él nunca me traicionó porque le tengo bastante desconfianza.*
- 2.- *Le tengo bastante desconfianza, pero él nunca me traicionó.*
- 3.- *Aunque le tengo bastante desconfianza, él nunca me traicionó,*
- 4.- *Él nunca me traicionó, pero le tengo bastante desconfianza.*

3.1.3. Procedimiento

Esta prueba fue administrada en papel y en forma individual. Se les pidió a los informantes que leyeran con atención la frase resaltada en negrita y que luego leyeran las opciones que se presentaban a continuación. Debían marcar aquella/s opción/es que creyeran que transmitían exactamente el mismo significado; en caso de considerar que ninguna era un candidato adecuado, podían pasar al siguiente ítem sin marcar ninguna opción. Se les aclaró especialmente que si consideraban que era “casi” lo mismo pero no exactamente lo mismo, no marcaran esa opción: sólo la/s que, para ellos, respetaban el significado con exactitud.

La consigna se presentaba por escrito, y luego era explicada oralmente por el evaluador. Antes de comenzar con el ejercicio, se presentaba un ejemplo de práctica para verificar que el participante hubiese entendido la dinámica de la tarea. El participante no tenía tiempo límite para terminar el ejercicio y podía corregir o modificar su respuesta tantas veces como lo creyera necesario, hasta considerar que su elección reflejaba su interpretación semántica con precisión.

3.2. Resultados y discusión

Tabla 1. Interpretación semántica de las estructuras concesivas y adversativas restrictivas: porcentajes de elección de cada opción

	<i>N(casos)</i>	<i>X, PERO Y</i>	<i>Y, PERO X</i>	<i>AUNQUE X, Y</i>	<i>AUNQUE Y, X</i>
AUNQUE X, Y	100	97%	34%		24%
X, PERO Y	100		42%	24%	95%

En la primera columna se muestra la estructura del texto usado como estímulo; en las columnas restantes, las opciones de respuesta que podían elegirse (exceptuando el distractor, que no fue elegido como opción posible por ningún participante). La Tabla 1 puede leerse del siguiente modo: “Aunque X, Y” se interpreta como “X, pero Y” en el 97% de los casos, como “Y, pero X” en el 34% de los casos y como “Aunque Y, X” en el 24% de los casos. Del mismo modo puede realizarse la lectura de las interpretaciones de “X, pero Y”.

Si bien existen enfoques gramaticales (Acebedo, 2008; González y Borzi, 2008) que niegan la posibilidad de que puedan existir dos estructuras sintácticamente diferentes con un mismo significado,¹⁰ la observación no sistemática del uso que hacen los hablantes muchas veces otorga razones para pensar que estos casos sí se dan. Esta prueba intenta sistematizar de algún modo esa hipótesis, específicamente con relación a dos modos de expresar contracausalidad. Según nuestra hipótesis inicial general, los hablantes pueden usar ambas estructuras para marcar contracausalidad y el contenido conceptual/semántico global que perciben en los dos casos es el mismo.

En primera instancia, vale destacar que una importante mayoría de las elecciones corresponden a la predicción planteada en nuestra hipótesis inicial: una estructura del tipo “Aunque X, Y” es frecuentemente interpretada como una del tipo “X, pero Y”, y viceversa. En segunda instancia, es interesante notar que, en más de la mitad de los casos (para ambas construcciones), los informantes eligen sólo una opción como sinónima, y esa única elección corresponde a la estructura que nuestra hipótesis establecía como sinónima; sólo en 6 casos la elección única correspondió a otra estructura. Esto indica que, del 97% y 95% de los casos en que se eligió la estructura que nuestra hipótesis suponía sinónima, el 57% y 58% de las veces se eligió esa estructura como la única que implica exactamente el mismo significado. Esto indica dos cuestiones: a) los porcentajes de elección de las otras opciones siempre van en conjunto con esta primera estructura: en general, estas otras opciones son elegidas por informantes que consideran que las tres estructuras presentadas con conectiva contracausal pueden ser sinónimas del estímulo, sin importar el orden de las cláusulas ni sobre cuál de ellas trabaje cada partícula conectiva (sin embargo, vale decir que la elección de las tres opciones en bloque no es mayoritaria:¹¹ en estímulos con “aunque” se da sólo en 16% de los casos y en estímulos con “pero”, en el 21% de los casos); b) el amplio porcentaje de interpretación sinónima de las construcciones aquí analizadas no puede deberse al azar o a la elección indiscriminada de cualquier construcción que presente “aunque” y “pero”.

10. Aquí “significado” se entiende en términos formales, de estructura conceptual y representación semántica, no en términos discursivos, sociolingüísticos o pragmáticos (para esta discusión, Jackendoff 1990, Sperber y Wilson, 1995, entre otros).

11. Es posible suponer que, en estos casos, la sola aparición de una u otra partícula “contracausal” era suficiente para interpretar todo el fragmento como sinónimo, sin importar de qué modo estuvieran organizadas las cláusulas dentro de la oración.

No hay casos en que los informantes crean que ninguna de las opciones que se le presentan expresa el mismo significado que el estímulo. Además, ninguno de los informantes marcó la opción con conectiva causal. Esto, entonces, podría estar dando indicios sobre los elementos lingüísticos que se toman en cuenta para considerar dos construcciones como sinónimas o intercambiables semánticamente: no sólo es el contenido semántico de las cláusulas lo que se considera para determinar “igualdad” de significados, sino que la partícula conectiva parece jugar un rol determinante para establecer ese vínculo semántico. Si bien no son mayoritarios, se vio que existen casos en que los hablantes, apenas ven una partícula conectiva que comprenden como contracausal (sea cual fuera esta partícula) y sin importar de qué modo estén organizadas las cláusulas dentro de la oración, tienden a interpretar esas construcciones como sinónimas.

Estos resultados, entonces, mostrarían que los hablantes reconocen como sinónimas las frases con estructura adversativa restrictiva y concesiva en un gran porcentaje de los casos. Es claro que la interpretación semántica/conceptual de dos fragmentos de discursos puede coincidir, aun cuando las estructuras sintácticas varíen de modo evidente.

La hipótesis general de este trabajo postulaba que no existía una distinción clara en la semántica de ambas estructuras (“aunque X, Y” vs. “X, pero Y”): los resultados de esta prueba respaldan la hipótesis. En ambos casos (a través de construcciones sintácticas distintas) se estaría construyendo/expresando una misma idea general de contracausalidad. Si bien pueden tener matices argumentativos y de sentido diferentes (Anscombe y Ducrot, 1994; García Negroni, 1995; Martín Zorraquino y Montolío, 1998; Flamenco García, 1999; Portolés, 2001), los hablantes no parecen distinguirlos claramente y los comprenden como sinónimos. Incluso, hubo varios casos en que los informantes mismos hicieron explícito el proceso de resolución de la tarea, dando evidencias de que el reconocimiento de las causas y las consecuencias suspendidas, y qué relación tenían con la partícula conectiva en cada caso, resultaba el dato determinante para detectar la sinonimia más precisamente. Más aún, hubo situaciones de auto-corrección sin intervención del evaluador, en las que los informantes comenzaban marcando tres opciones en bloque y en algún estímulo detectaban que no era el modo de resolución más preciso y corregían los casos anteriores revisando con más detalle las opciones.

4. Experimento 2: Comprensión de textos

Con este experimento se intenta verificar si existe alguna diferencia en la comprensión (y/o el costo de procesamiento que se requiere para llevar a cabo dicha tarea exitosamente) de fragmentos textuales breves (biclausales) con estructura concesiva (“aunque”) y adversativa restrictiva (“pero”).

4.2. Metodología

4.2.1. Participantes

Participaron de este experimento los mismos sujetos que en el Experimento 1.

4.2.2. Materiales

En este caso, se presentaron 20 oraciones (de dos cláusulas unidas por una partícula conectiva) que expresaban eventos que mantenían una relación contracausal (suspensión, inhi-

bición o modificación de la relación causal esperada). En este caso, la conectiva funcionaba como puente semántico que instruía sobre la relación que debía ser establecida entre las cláusulas. Luego de cada oración, se presentaba una pregunta cerrada de la forma “¿A generó B?”, que intentaba actualizar una relación causal subyacente, que podía darse o no (según el caso) en el texto presentado.

Las consideraciones sobre estructura sintáctica y selección léxica fueron las mismas que las descritas para el Experimento 1. El mismo grupo de informantes expertos realizó las tareas antes de comenzar con la etapa piloto y, a partir de estos resultados, se depuró el conjunto de estímulos a ser utilizados: se eliminaron todos aquellos que generaron algún problema de interpretación.

Ejemplos de los estímulos utilizados:

(3) *Los ruidos fuertes son constantes en el trabajo de Santiago, pero él conserva una muy buena audición.*

¿Los ruidos fuertes hicieron que Santiago perdiera la audición?

(4) *Aunque los ruidos fuertes son constantes en el trabajo de Santiago, él conserva una muy buena audición*

¿Los ruidos fuertes hicieron que Santiago perdiera la audición?

4.2.3. Procedimiento

Este experimento fue programado y tomado con SuperLab 4.0. Se evaluó tanto el tipo de respuesta, como los tiempos (TR) de lectura del estímulo y de respuesta o resolución de la tarea. La administración de las pruebas fue individual, con el evaluador presente (controlando que no se produjeran inconvenientes durante la toma).

En todos los casos, se presentó la consigna por escrito en la pantalla de la computadora y oralmente por parte del evaluador: éste se encargó de explicar oralmente todo lo que fuera necesario para reforzar la consigna escrita y asegurarse de que se comprendiera la dinámica de la prueba. Luego de cada consigna, el informante podía hacer un ejemplo de práctica y verificar si tenía alguna duda acerca de cada ejercicio. Se les solicitó especialmente que consultaran sus dudas antes de comenzar o al finalizar cada bloque, sin embargo, hubo casos de interrupciones intermedias: en esos casos, el estímulo se descartó para el análisis final de resultados.

Para comenzar con el ejercicio, el participante debía presionar una tecla para que apareciera el texto, escrito en letras negras sobre pantalla blanca. Se le solicitaba que leyera atentamente la oración presentada y que presionara una tecla cuando hubiera terminado de leer. Inmediatamente, con el texto presente, aparecía en la pantalla una pregunta cerrada y el participante debía responder “Sí” presionando la tecla “S”, “No” presionando la tecla “N” o presionar la barra espaciadora si consideraba que no podía responder. Una vez respondida la pregunta, se pasaba automáticamente al siguiente texto: no era posible volver hacia atrás o corregir la primera respuesta dada.

Los estímulos se presentaron al azar, de modo que ningún participante se encontró frente al mismo orden de presentación de los 40 estímulos que componían cada bloque completo.

El diseño experimental completo incluyó, además, otro tipo de estímulos y se organizó del siguiente modo:

En la primera sesión de toma, se evaluaron, en el mismo bloque, 20 estímulos causales con “entonces” y 20 estímulos contracausales con “pero”. En la segunda sesión de toma (distanziata por un mínimo de 7 días de la primera) se evaluaron, en un mismo bloque, los mismos 20 estímulos causales y contracausales, pero modificando la partícula conectiva: “porque” para el caso de causales, “aunque” para el caso de contracausales. Este diseño permitió que las respuestas esperadas para las preguntas de comprensión presentadas luego de cada texto estuvieran equilibradas: las 20 preguntas para estímulos causales debían responderse con “Sí” y las 20 preguntas para estímulos contracausales, con “No”. Para este trabajo sólo tomaremos los estímulos contracausales.

4.2. Resultados y discusión

Los resultados se procesaron con SPSS versión 17. Se analizaron tanto los tiempos de lectura (TRL) y de respuesta o resolución de la tarea (TRR), como el tipo de respuesta dada y la adecuación de dicha respuesta.

Se depuró la base de datos a partir de los resultados de los TR, de tal modo que no quedaran valores extremos (posiblemente debidos a pérdidas prolongadas del foco atencional) en relación con la distribución y dispersión de nuestra muestra. Sí se dejaron valores atípicos que, aunque salen de la distribución estrictamente normal, resultan valores admisibles para la tarea involucrada y pueden deberse a efectos de un estímulo particular sobre un informante particular.¹²

A pesar de que la distribución gráfica de los valores se mostró muy cercana a la distribución normal, los resultados de las pruebas de normalidad y homocedasticidad no fueron convincentes en este sentido (posiblemente debido al tamaño de la muestra), por lo tanto, se decidió llevar a cabo pruebas no paramétricas de comparación de medias. En principio, se realizó un análisis de frecuencias para los tres tipos de respuesta posibles (Adecuada, Inadecuada, No responde). Luego, con el objetivo de verificar si se registraban diferencias estadísticamente significativas entre las medias de los TRL y TRR en las dos condiciones (“pero” vs. “aunque”), se realizó una prueba no paramétrica de comparación de medias para muestras independientes (Test de Mann-Whitney)¹³. Para la comparación de medias sólo se tomaron los valores correspondientes a TRs de estímulos cuya respuesta fue “Adecuada”. Los valores de frecuencias, medias y desvíos se organizan en la Tabla 2. No se registraron diferencias estadísticamente significativas ni en TRL ni en TRR entre las dos condiciones ($UTRL = 17018,5$; $ZTRL = -1,296$; $p = .195$; $UTRR = 17515,5$; $ZTRR = -.839$; $p = .402$).

12. Se utilizaron gráficos de caja y bigote (Box-Plot) para depurar la base y eliminar casos extremos.

13. Vale destacar que también se llevaron a cabo las pruebas paramétricas análogas (Prueba T-Student) y los resultados fueron prácticamente los mismos.

Tabla 2. Comprensión de fragmentos textuales con “pero” vs. “Aunque”: frecuencias de respuesta, medias trs y desvíos (d.S.).

	<i>N (casos)</i>	<i>Rta. Adec.</i> (%)	<i>Rta. Inad.</i> (%)	<i>Media</i> <i>TRL (ms)</i>	<i>D.S.</i>	<i>Media</i> <i>TRR (ms)</i>	<i>D.S.</i>
“pero”	189	98,9	1,1	4.426,55	2.163,64	2.982,26	1.137,52
“aunque”	195	98,5	1,5	4.240,21	2.233,95	2.977,60	1.305,04

Los porcentajes de precisión de respuesta fueron prácticamente iguales: no parece haber diferencias marcadas en la dificultad de comprensión de una y otra construcción.

Para un análisis más exhaustivo de las diferencias de procesamiento, se analizaron los TR de lectura y resolución de la tarea. Por un lado, es interesante destacar que, a pesar de las diferencias sintácticas que existen entre ambas construcciones, la ausencia de diferencias estadísticamente significativas tanto en los TRL como en los TRR constituye evidencia convergente en favor de la hipótesis sobre la identificación de las dos estructuras bajo una misma dimensión semántica: la contraccusalidad. Por otro lado, vale notar que, aun cuando las diferencias no son estadísticamente significativas, existe una diferencia entre las medias de TRL y esa diferencia es a favor de la construcción concesiva. Si atendiéramos a elementos puramente teóricos como la complejidad sintáctica, nuestra predicción podría haber sido que las estructuras del tipo “Aunque X, Y” serían más complejas de comprender que las del tipo “X, pero Y”; sin embargo, a la luz de los datos presentados aquí, esta correlación parece no ser tan directa, e incluso podría darse una inversión de esa predicción. En caso de encontrar esta diferencia en forma sistemática y significativa en una muestra mayor, este patrón inverso requeriría ser explicado en términos de procesos y no de resultados (de estructuras sintácticas coordinadas vs. subordinadas). Algunas propuestas podrían ser: 1) “aunque”, como partícula conectiva, podría expresar (y ser interpretado durante el proceso de comprensión) de modo más preciso y adecuado la relación semántica de contraccusalidad; 2) la inserción temprana de la partícula conectiva es una ventaja a la hora de construir una representación mental adecuada del texto que debe ser comprendido.

A partir del análisis de la adecuación de respuestas y de los TRs, podemos esbozar algunas conclusiones preliminares:

- a) Los niveles casi idénticos de comprensión de los fragmentos en las dos condiciones (cuya única diferencia fue la partícula conectiva utilizada) respaldan la predicción de que en ambos casos es posible comprender una relación contraccusal (las preguntas siempre apuntaban a la existencia o suspensión de una relación causal entre dos eventos) y de que ambas estructuras mostrarían niveles similares de dificultad (cantidad de respuestas adecuadas).
- b) Si bien los tiempos requeridos para llevar a cabo este proceso de modo exitoso (TRL y TRR) muestran que las construcciones adversativas del tipo “aunque X, Y” tienen una mínima ventaja respecto de las adversativas del tipo “X, pero Y”, esta diferencia no resulta estadísticamente significativa. Esto hace posible concluir que el proceso de comprensión no sólo se lleva a cabo con igual nivel de precisión, sino también en tiempos similares, esto es, con un esfuerzo de procesamiento asimilable.

5. Experimento 3: Continuación de oraciones

Se llevó a cabo un tercer experimento con el objetivo de estudiar si la relación que se exhibió en los Experimentos 1 y 2 entre construcciones contracausales con “pero” y con “aunque” se mantiene también en tareas de producción. A través de una tarea de completamiento, se analizan los tipos de continuación oracional elicitados por construcciones con “aunque” y con “pero”, y los tiempos requeridos en cada caso.

5.1. Metodología

5.1.1. Participantes

Participaron en este experimento los mismos sujetos que en los Experimentos 1 y 2.

5.1.2. Materiales

Se presentaron 20 fragmentos textuales conformados por dos oraciones, donde se marcaba, a través de puntos suspensivos, que la última siempre estaba incompleta. La primera de ambas oraciones daba un contexto de situación y la segunda expresaba el comienzo de una relación contracausal a través de las dos construcciones analizadas en este trabajo. La mitad de los estímulos presentaban una estructura “X, pero...”, la otra mitad tenía una estructura “Aunque X, ...”: esto generó que en el mismo bloque hubiera 10 estímulos con cada estructura. Dentro de los 10 fragmentos con la misma estructura, 5 expresaban una relación entre dos personajes (con nombre propio identificado) y 5 expresaban una situación en la que un único personaje identificable estaba involucrado.

Se incluyeron, además, 10 distractores en los que el completamiento requerido no pertenecía a la dimensión causal/contracausal, sino a otras dimensiones semánticas como temporal, condicional, aditiva, etc.

Las consideraciones sobre estructura sintáctica y selección léxica fueron las mismas que las descritas para el Experimento 1 y el 2. El mismo grupo de informantes expertos realizó las tareas antes de comenzar con la etapa piloto y, a partir de estos resultados, se depuró el conjunto de estímulos a ser utilizados: se eliminaron todos aquellos que generaron algún problema de interpretación.

Ejemplos de estímulos utilizados:

- (5) *Gustavo y su mujer se reparten las tareas de la casa. Gustavo odia planchar, pero...*
- (6) *A Carmen le encanta viajar. Aunque este año ya usó todas sus vacaciones, ...*
- (7) *Mientras Julia estaba en el consultorio del dentista, su mamá....*

5.1.3. Procedimiento

Este experimento fue programado y tomado con SuperLab 4.0. Se evaluó tanto el tipo de respuesta, como los tiempos de iniciación verbal (TRI). La administración de la prueba fue individual, con el evaluador presente (controlando que no se produjeran inconvenientes durante la toma).

El procedimiento de presentación de consignas fue idéntico al del Experimento 2.

Los estímulos se presentaron al azar, de modo que ningún participante se encontró frente al mismo orden de presentación de los 30 estímulos (20 estímulos blanco y 10 estímulos distractores o de relleno) que componían cada bloque completo.

Para comenzar con la tarea, el sujeto debía presionar cualquier tecla y el fragmento textual aparecía escrito en letras negras sobre pantalla blanca. Cada informante debía leer el fragmento una sola vez y, apenas llegaba a los puntos suspensivos, completar oralmente la segunda oración con lo primero que se le ocurriera. Cuando el sujeto comenzaba a hablar, el evaluador presionaba una tecla para registrar el tiempo de iniciación verbal (TRI). La producción de los participantes fue íntegramente grabada y luego transcrita literalmente, en función de no perder ningún detalle en cada respuesta.

Todos los casos de imprecisiones (técnicas o humanas) en el registro de TRI o de la producción del informante, y aquellos estímulos en los que los participantes perdieron el foco de atención de manera evidente (por ejemplo, con comentarios intermedios), fueron eliminados del análisis.

5.2. Resultados y discusión

Se esperaba que los completamientos respondieran a la instrucción semántica que otorgaba la partícula conectiva en cada caso, por lo tanto, en primera instancia, se realizó una clasificación de los tipos de completamiento, en función de sistematizar el análisis. A partir de analizar todas las respuestas, la clasificación quedó conformada por 6 tipos de respuesta (3 consideradas adecuadas o aceptables semánticamente y 3 consideradas inadecuadas): 1) adecuada contracausal (CC); 2) adecuada no contracausal (ver nota 7); 3) adecuada de coherencia dudosa; 4) inadecuada causal (C); 5) inadecuada por cambio de estructura; 6) inadecuada incoherente.

A continuación se dan ejemplos de cada tipo de respuesta:

1. Cuando el completamiento se realiza en virtud de suspender una relación causal de base: “Alberto presencié un accidente de tránsito mientras caminaba. Él era médico de emergencias, pero... *no se acercó para ayudar.*”¹⁴
2. Cuando el completamiento es semánticamente adecuado pero no expresa contracausalidad de modo directo: “Gustavo y su mujer se reparten las tareas de la casa. Gustavo odia planchar, pero... *es un excelente cocinero.*”
3. Cuando resulta semánticamente extraña pero no puede afirmarse que sea inadecuada, ni corresponde claramente a las dos categorías anteriores: “Damián y Ana son compañeros de trabajo. Damián le pidió un favor a Ana, pero... *Ana no hace ninguno de los que él le pide.*”¹⁵
4. Cuando el completamiento ignora la instrucción semántica del conector y la oración se continúa causalmente: “A Graciela le encanta viajar. Aunque este año ya usó todos sus días de vacaciones, ...*no va a poder irse a ningún lado.*”

14. Los completamientos de los sujetos se muestran en bastardilla.

15. En este caso específico, parece haber un problema con los tiempos verbales que genera una rareza semántica en la oración. Si ese elemento se modificara, posiblemente, podría entrar en la categoría 1.

5. Cuando se modifica la estructura de las oraciones (a partir de alterar la puntuación y la prosodia durante la lectura del texto), cambiando el valor concesivo de “aunque” por un valor adversativo restrictivo (similar al de “pero”), para trasladar la relación contracausal al texto presentado y generar completamientos causales: “Marcela quería hacer una torta de manzana. Aunque le faltaban algunos ingredientes, ... entonces fue al supermercado a comprar lo que le faltaba.”
6. Cuando el completamiento resulta semánticamente inadecuado: “Mariana tiene un bebé recién nacido. Aunque hacía horas que el bebito lloraba sin parar, ... igual Mariana lo quería ver.”

Los datos se procesaron con SPSS versión 17. Se analizaron tanto los tiempos de iniciación de respuesta verbal, como el tipo de respuesta dada y las frecuencias de aparición de cada tipo.

Se depuró la base de datos a partir de los resultados de los TR, de tal modo que no quedaran valores extremos (posiblemente debidos a pérdidas prolongadas del foco atencional) con relación a la distribución y dispersión de nuestra muestra. Sí se dejaron valores atípicos que, aunque salen de la distribución estrictamente normal, resultan valores admisibles para la tarea involucrada y pueden deberse a efectos de un estímulo particular sobre un informante particular o pequeñas imprecisiones en el registro de los tiempos (ver nota 12).

En principio, se realizó un análisis de frecuencias para los seis tipos de respuesta posibles. Luego, para verificar si existían diferencias estadísticamente significativas entre los TRI según la condición (“pero” vs. “aunque”), se analizó la distribución de esta variable en nuestra muestra. Tanto la distribución gráfica de los valores, como los resultados de las pruebas de normalidad y homocedasticidad demostraron que se trataba de una distribución normal y homocedástica, por lo que se realizó una prueba paramétrica de comparación de medias para muestras independientes (Prueba t-Student). Dado que nos interesaba específicamente analizar las potenciales diferencias sólo en los casos de construcción de contracausalidad, para la comparación de medias sólo se tomaron los valores correspondientes a TRI de estímulos cuya respuesta hubiera sido clasificada en la categoría 1 (“Adecuada contracausal”); se dejaron fuera del análisis de TRI todos aquellos completamientos clasificados en las demás categorías. El Gráfico 1 muestra los valores de frecuencias para cada tipo de respuesta, mientras la Tabla 3 exhibe las medias y desvíos del TRI para los dos tipos de estímulo. No se registraron diferencias estadísticamente significativas en los TRI entre los dos tipos de texto ($t= 1,438; 164 \text{ gl}; p=.152$).

Gráfico 1. Continuación de oraciones con “pero” vs. “Aunque”: frecuencias (%) según tipo de respuesta

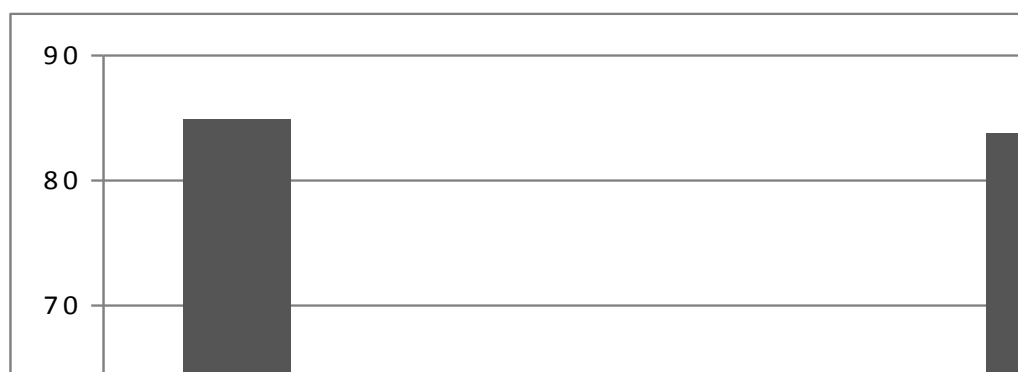


Tabla 3. Continuación de oraciones con “pero” vs. “Aunque”: medias tr iniciación verbal, desvíos (d.S.).

	<i>N (casos)</i>	<i>Media TR inicio (ms)</i>	<i>D.S. (ms)</i>
“pero”	84	7.059,68	1.769,82
“aunque”	82	6.671,65	1.705,04

Uno de los objetivos de esta prueba era verificar si la inserción temprana de la conectiva “aunque” en estructuras concesivas generaba completamientos más veloces (menores TRI) que los estímulos con conectiva “pero” (ver hipótesis específica en sección n.º 2). En esta ocasión, los resultados exhiben que, si bien existe una diferencia en los TRI para llevar a cabo la continuación de oraciones con ambas estructuras (a favor de la construcción con “aunque”), esa diferencia no llega a ser estadísticamente significativa.

En relación con el tipo de completamiento, es posible ver que la cantidad de respuestas clasificadas como “Adecuadas contracausales” fue muy similar para los dos tipos de textos y resulta el completamiento ampliamente mayoritario en los dos casos. Este dato, nuevamente, respalda la hipótesis inicial (las estructuras concesivas con “aunque” y adversativas restrictivas con “pero”, en modo indicativo, funcionan como dos modos sintácticamente diferentes de establecer *contracausalidad*, entendida como una dimensión semántica/conceptual amplia, pero distinta a la de “contraste”) también en tareas de producción, en las que ya no se trata de comprender una estructura preestablecida, sino de construir una relación a partir de ciertos datos. Estos resultados muestran que tanto “pero” (clásicamente adversativo restrictivo) como “aunque” (clásicamente concesivo) funcionan mayoritariamente como instrucción semántica para construir contracausalidad y lo hacen con un nivel de precisión y una velocidad de procesamiento semejantes.

Sin embargo, es interesante el patrón de respuestas consideradas “no contracausales” en ambos casos: es aquí donde se encuentran ciertas diferencias entre los dos tipos de construcciones. En el caso de las construcciones con “pero”, la mayor parte de las respuestas que no pertenecen a la categoría 1 corresponden a la categoría 2, que definimos como “no estrictamente contracausal” (aunque sí tiene un elemento contrastivo que puede interpretarse como una cadena contracausal abreviada: ver nota 7). En cambio, para las construcciones con “aunque”, el tipo de completamiento más frecuente después de la continuación contracausal es la categoría 5, que implica, además, una resolución inadecuada de la tarea. Asimismo, vale notar que cada uno de estos dos tipos de respuesta se dan de forma exclusiva en uno u otro tipo de texto (esto es, no hay respuesta de categoría 2 para los fragmentos con “aunque”, ni respuestas de categoría 5 para los fragmentos con “pero”). Es importante destacar este dato ya que puede estar indicando varias cuestiones: a) las construcciones con “aunque” no permiten establecer relaciones contracausales “débiles” (sólo contrastivas) o “lejanas” como las que aparecen con “pero” en los casos identificados en la categoría 2; b) sólo es posible reestructurar las construcciones con “aunque”, y esto se ve posibilitado por su doble funcionamiento como concesivo y adversativo, según su lugar de inserción en la oración.

Conclusiones

Este trabajo se centró en dos puntos: a) indagar si efectivamente existen diferencias semánticas evidentes entre construcciones cuya estructura sintáctica es diferente como lo son la

adversativa restrictiva (“X, pero Y”) y la concesiva (“Aunque X, Y”), o bien puede considerarse que son dos formatos lingüísticos para expresar la misma noción: contracausalidad; b) estudiar qué diferencias de procesamiento exhiben los hablantes cuando comprenden y producen construcciones como éstas, más allá de sus diferencias sintácticas.

Una primera conclusión que puede establecerse a partir de estos datos es que los hablantes no parecen percibir una diferencia semántica clara entre construcciones clásicamente definidas, desde la teoría gramatical, como adversativas restrictivas y concesivas (con verbos en indicativo: situaciones no hipotéticas): ambas se interpretan como sinónimas e intercambiables comunicativamente.

De los resultados obtenidos en las pruebas de comprensión, puede concluirse que la complejidad sintáctica de las subordinadas (concesivas) respecto de las coordinadas (adversativas restrictivas) no siempre se refleja en la complejidad de procesamiento de ambas estructuras: en este caso, las concesivas se procesan con la misma precisión y con la misma velocidad que las adversativas restrictivas.

De los resultados obtenidos en las pruebas de producción, puede concluirse que los patrones de procesamiento coinciden con los hallados en la tarea de comprensión: los hablantes tienden a construir contracausalidad, con el mismo nivel de frecuencia, tanto cuando se les requiere completar estructuras del tipo “X, pero...” como “Aunque X, ...”, y este completamiento es el que se produce en una amplia mayoría de los casos.

Los resultados obtenidos en esta etapa piloto respaldan y justifican las hipótesis planteadas al inicio y sirven de base para continuar indagando sobre esta cuestión con una muestra poblacional más extensa.

Por último, es importante tener en cuenta que los resultados surgidos de esta investigación poseen múltiples posibilidades de transferencia y aplicación directa. No sólo pueden resultar útiles en ámbitos educativos, para evaluar y mejorar la capacidad de comprensión de textos, sino también en campos de la salud como las terapias del lenguaje, para la evaluación e intervención en pacientes con trastornos lingüísticos específicos. •

Bibliografía

- ACEBEDO, L. 2008. "El conector 'porque' desde un enfoque cognitivo-prototípico". Presentado en XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Santa Fe, Argentina.
- ANSCOMBRE, J. C. y O. Ducrot. 1994. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- BOSQUE, I. y V. Demonte. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3 tomos.
- CHOMSKY, N. 1986. *Knowledge of Language: Its Nature, Origin and Use*. Nueva York: Praeger.
- DE VEGA, M. 2005. "Lenguaje, corporeidad y cerebro: Una revisión crítica". *Revista Signos*, 38 (58), pp.157-176.
- DE VEGA, M. y F. Cuertos. 1999. *Psicolingüística del español*. Madrid: Trotta.
- FLAMENCO GARCÍA, L. 1999. "Las construcciones concesivas y adversativas". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, cit., pp. 3805-3878.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. 1998. *Las construcciones adversativas*. Madrid: Arco Libros.
- GALÁN RODRÍGUEZ, C. 1999. "La subordinación causal y final". En Bosque I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, cit., pp. 3579-3642.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. 1995. "Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalisants". En Anscombe, J. C., *Théorie des topoï*. París: Kimé.
- GOLDMAN, S.; A. Graesser y P. van den Broek. 1999. *Narrative Comprehension, Causality, and Coherence. Essays in Honor of Tom Trabasso*. Londres: Lawrence Erlbaum.
- GONZÁLEZ, M. S. y C. Borzi. 2008. "Dificultades en el procesamiento de tres relaciones adverbiales durante la lectura". Presentado en XIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Santa Fe, Argentina.
- HABERLANDT, K. 1982. "Reader expectations in text comprehension". En Le Ny, J. F. y W. Kintsch (eds.), *Language and Comprehension*. Amsterdam: North Holland, pp. 239-250.
- HALLIDAY, M. y R. Hasan. 1976. *Cohesion in English*. Londres: Longman.
- JACKENDOFF, R. 1990. *Semantic Structures*. Cambridge: MIT Press.
- _____. 1997. *The Architecture of the Language Faculty*. Cambridge: MIT Press.
- KODA, N. 2008. "Connective Interference and Facilitation: Do Connectives Really Facilitate the Understanding of Discourse?". *The Annual Reports of Graduate School of Arts and Letters, Tohoku University*, 56, pp. 29-42.

- KOVACCI, O. 1992. *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros.
- LÓPEZ GARCÍA, A. 1999. "Relaciones paratácticas e hipotácticas". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, cit., pp. 3507-3549.
- LOUWERSE, M. M. 2002. "An analytic and cognitive parameterization of coherence relations". *Cognitive Linguistics*, 12, University of Memphis, pp. 291-315.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María A. y E. Montolío. 1998. (Coords.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- MILLIS, K. y M. Just. 1994. "The influence of connectives in sentence comprehension". *Journal of Memory and Language*. Vol. 33, pp. 128-147.
- MORERA, Y. 2009. *Dinámica de Fuerzas en la comprensión de oraciones. El papel de los conectores causales y adversativos* (tesis doctoral no publicada). Facultad de Psicología, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- MURRAY, J. D. 1997. "Connectives and narrative text: The role of continuity". *Memory & Cognition*, 25 (2), pp. 227-236.
- PINKER, S. 1994. *The Language Instinct. How the Mind Creates Languages*. Nueva York: Morrow. (Trad.: El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza, 1995).
- PORTOLÉS, J. 2001. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- _____. 2003. "Pragmática y sintaxis". *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 16, pp. 42-54.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SINGER, M., A. Graesser y T. Trabasso. 1994. "Minimal or Global inference during Reading". *Journal of Memory and Language*, 33, pp. 421-441.
- SORIA, C. 2005. "Constraints on the Use of Connectives in Discourse". Manuscrito no publicado. Istituto de Linguistica Computazionale (CNR), Pisa, Italia.
- SPERBER, D. y D. Wilson. 1995. *Relevance. Communication and cognition*. Oxford: Blackell.
- TRABASSO, T.; T. Secco y P. van den Broek. 1984. "Causal cohesion and story coherence". En Mandl, H.; N. L. Stein y T. Trabasso (eds.), *Learning and comprehension of text*. Hillsdale, NJ: Erlbaum, pp. 83-111.
- TRAXLER, M.; M. Bybee y M. Pickering. 1997. "Influence of Connectives on Language Comprehension: Eye-tracking Evidence for Incremental Interpretation". *The Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 50A (3), pp. 481-497.
- VAN DEN BROEK, P.; B. Linzie; C. Fletcher y C. Marsolek. 2000. "The role of casual discourse structure in narrative writing". *Memory and Cognition*, 28 (5), pp. 711-721.

ZWANN, R. y G. Radwansky. 1998. "Situation Models in Language Comprehension and Memory". *Psychological bulletin*, 123, pp. 162-185.

Gabriela Mariel Zunino

Licenciada en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente, doctoranda en lingüística (FFyL, UBA) y becaria doctoral (Conicet). Publicaciones recientes: Valeria Abusamra, Aldo Ferreres, Alejandro Raiter, Rossana De Beni y Cesare Cornoldi. Colaboración de Javier Badía, Romina Cartoceti, Andrea Casajús, Agustina Miranda y Gabriela Zunino: *Leer para comprender: Test para la evaluación de la comprensión de textos*. Buenos Aires: Paidós, 2010.

Valeria Abusamra

Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires, área: Lingüística. Publicaciones recientes: Valeria Abusamra et al.: *Leer para comprender: Test para la evaluación de la comprensión de textos*. Buenos Aires: Paidós, 2010.

Alejandro Raiter

Doctor en Letras por la Universidad de Buenos Aires, área: Lingüística. Publicaciones recientes: Raiter, A. y Jaichenco, V.: *Psicolingüística. Elementos de comprensión, producción y patologías del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Docencia. 2002; Raiter, A.: *Lenguaje y Sentido Común*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2003. •